



La Farmacia afronta su curso más duro tras una década de continuos recortes



Los datos de facturación de junio y julio, los primeros que reflejan ya el impacto de algunas de las medidas contempladas en los RD Ley 4/2010 y 8/200, no tienen vuelta de hoja: la facturación ha caído una media de un ocho por ciento. Y se trata sólo de una aproximación, pues el dato no contempla todavía, por ejemplo, los descuentos en productos sanitarios ni pañales. Pero, además, es que esta bajada viene a sumarse a un rosario de medidas que en la última década, desde el 5/2000, han ido mermando año a año la rentabilidad de la Farmacia, bien por la vía impositiva y la aportación, bien a través de bajadas de precios.

Se retrasa seis meses la adjudicación de nuevas farmacias, a la que optan 544 farmacéuticos en Sevilla

Sevilla, con 544 solicitudes, encabeza el ranking de solicitudes, seguida de Granada (389). Para la Consejería de Salud se trata de un número de solicitudes que no esperaba o que le ha parecido demasiado amplio. Esa al menos ha sido la justificación que ha ofrecido para retrasar en seis meses el plazo de tramitación, resolución y publicación del concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia, cuya finalización estaba prevista para el 26 de octubre. Habrá pues que armarse de paciencia y esperar, y confiar en que éste sea al menos el último retraso.



Sumario

	págs.
En mi opinión	3
■ Seguir siendo lo que somos	
Agenda del Presidente	3
En portada	4-7
■ La Farmacia afronta su curso más duro tras una década de continuos recortes	
■ 2.799 solicitudes para 312 farmacias	
Opinión de Colegiado	5-7
■ Rosendo Ramos	
■ Mariana Romero Mozo	
■ Juan Mayoral Méndez	
Actualidad Colegial	8-9
■ Una conferencia sobre Urea inauguró las actividades de la Vocalía de Dermofarmacia para este curso	
■ Manuel Pérez, en el Foro Novartis-Antares	
■ Los ecos de la acción de la farmacia sevillana en Enfermedades Raras llegan hasta Argentina	
■ Llega a las farmacias la campaña andaluza de TDAH	
■ Congreso Nacional Farmacéutico	
Copa	10
Purgante	10
Alertas	10
Facturación	11
■ Julio	
■ Agosto	
■ Septiembre	

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOFSE** y participar en las publicaciones Farmapress y Farmacia Hispalense con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a ricofsecomunicacion@redfarma.org

Servicios Colegiales

1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

6. ASESORÍA FISCAL

7. ASESORÍA JURÍDICA

8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org
<http://www.farmacuticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, M^a Teresa Díaz.

Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Una defensa firme



Manuel Pérez Fernández

Vamos a defender los intereses de los Farmacéuticos. Que a nadie le quepa la menor duda. Con firmeza, con seguridad. Con una fe y una convicción tremenda en lo que hacemos y el valor que representa nuestra Prestación Farmacéutica para la sociedad. No soy ajeno al cabreo generalizado que existe en la farmacia. Al desencanto de las políticas de los diferentes gobiernos españoles desde el año 2000, profusas en medidas coyunturales que han acreditado su soberana inutilidad. A la profunda decepción provocada por los últimos recortes del Gobierno, con dos Decretos absolutamente insensibles con la Farmacia y absolutamente lesivos para su rentabilidad. Y desde luego a la indignación añadida provocada por las intenciones del Gobierno andaluz de aplicarnos el doble descuento en pañales, en lo que constituye una medida injusta, abusiva y discriminatoria. Este presidente, y desde luego todo su equipo de gobierno, es consciente de esta sensación, y conocemos igualmente la mucha rumorología y los muchos comentarios que estos días circulan a pie de Farmacia. El descontento es el caldo de cultivo perfecto para la intoxicación, pero también lo es para la desinformación sin mala intención y para la formación de juicios de valor apresurados o equivocadas. Sé

que flota en el ambiente cierta sensación de falta de información, y ante ella sólo puedo pedir confianza. Confianza en esta Junta de Gobierno a la que los colegiados han delegado precisamente la función de representarlos ante las administraciones, defendiendo sus intereses.

En estos momentos es preciso tener mucha cautela, porque cualquier filtración de nuestra estrategia corporativa puede ser fatal para los intereses de la Farmacia. Por eso solicito comprensión y confianza en esta Junta de Gobierno, que desde el pasado día 26 se ha reunido hasta en cinco ocasiones para analizar la situación y establecer vías de negociación que favorezcan los intereses de la Farmacia. Y en eso estamos, totalmente decididos y pertrechados de argumentos para defender a nuestros colegiados, y para no aceptar nada que no sea ni conveniente ni aceptable para nuestra profesión. Con flexibilidad y predisposición para llegar a acuerdos con la administración, desde luego, pero también con firmeza y con determinación en la defensa de lo nuestro.

Puedo asegurarles que el Colegio hará cuanto esté en su mano para defender los intereses de los colegiados en estos momentos delicados en que nos encontramos, con una situación de crisis tremenda y una Administración

voraz que no ahorra donde debe y que parece haberse figurado que los farmacéuticos somos prestamistas, más que profesionales sanitarios. Se me viene a la cabeza esa historieta del castañero de la calle Santo Tomás: un tipo que tenía un puesto de castañas en la puerta de la oficina del Banco Atlántico en esa calle. Según se cuenta, un amigo fue a verle y le pidió dinero prestado, a lo que el castañero le contestó: mira, tengo un problema, que es que he llegado a un acuerdo con el Banco Atlántico, por el cual, ni ellos pueden vender castañas, ni yo prestar dinero. Pues algo así es lo que vamos a tener que decirles a estos políticos nuestros.

Los farmacéuticos no podemos ser los financiadores del sistema, ni sobre nuestras espaldas pueden soportarse más políticas de austeridad, entre otras razones, porque hay muchos otros escenarios y posibilidades para los recortes. No es de recibo que continúen los recortes y las lanzas contra nuestra profesión, cuando a diario nos encontramos muestras grotescas de ineficiencia en el uso del dinero público, y a veces hasta de despilfarro y abuso. Igual que el castañero era castañero y no prestamista, nosotros somos farmacéuticos y no es nuestra función ni obligación, ni puede serlo, financiar el uso ineficaz del dinero público.

agenda del presidente

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

- ✓ **7 de septiembre.** Reunión con el Arzobispo de Sevilla para presentarle el proyecto de la Fundación MEHUER.
- ✓ **8 de septiembre.** Comité Ejecutivo Extraordinario del Consejo Andaluz para abordar el doble descuento en pañales.
- ✓ **9 de septiembre.** Reunión del Comité Científico de V Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos, que se celebrará del 17 al 19 de febrero. Junta de Gobierno
- ✓ **15 de septiembre.** Reunión con los Colegios de Farmacéuticos de Argentina
- ✓ **16 de septiembre.** Conferencia sobre Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras en Mar de Plata, Argentina.
- ✓ **21 de septiembre.** Almuerzo-coloquio de Novartis-Antares con el Gerente del SAS, José Luis Gutiérrez.
- ✓ **24 de septiembre.** Reunión con el Delegado Provincial de Salud.
- ✓ **28 de septiembre.** Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz. Junta de Gobierno.
- ✓ **1 de octubre.** Participación en las Jornadas sobre Falsificación de Medicamentos (Oviedo)
- ✓ **5 de octubre.** Reunión con colegiados. Reunión con asociaciones de celiacos.
- ✓ **13 de octubre.** Reunión con la Consejería de Salud (Secretaría General de Calidad).
- ✓ **18 de octubre.** Reunión en la Delegación de Salud con los alcaldes de El Viso y Mairena. Asistencia a los actos patronales del Colegio de Médicos de Sevilla.
- ✓ **19 de octubre.** Reunión con el Jefe Superior de Policía de Andalucía Occidental y el Jefe Superior de Policía de Sevilla. Asistencia a la presentación de la Campaña de Salud Mental de Astrazéneca en Sevilla.
- ✓ **20-22 de octubre.** Asistencia al Congreso Nacional Farmacéutico (Bilbao).
- ✓ **25 de octubre.** Reunión con farmacéuticos de Mairena-El Viso. Reunión de la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla.
- ✓ **27 de octubre.** Asistencia al acto organizado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid sobre Enfermedades Raras, que contó con la asistencia de S.A.R. la Infanta Elena.
- ✓ **28 de octubre.** Reunión con el Gerente del SAS. Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz. Junta de Gobierno del Colegio.

■ ■ ■ en portada

La Farmacia afronta su curso más duro tras una década de continuos recortes

La facturación de junio y julio ya mostraba un descenso del 8 por ciento como consecuencia de la entrada en vigor de las primeras medidas del RD Ley 4/2010 y 8/2010.



La Farmacia española, en particular la Farmacia andaluza, afronta un nuevo curso cargado de incertidumbre, probablemente el más duro en una década de continuos recortes. Y es que mucho ha llovido desde el tristemente famoso 5/2000. Un auténtico aguacero de medidas de recorte de gobiernos de todo signo, que han mermado hasta límites insospechados la viabilidad económica de la Farmacia. Medidas que, agotado su efecto inicial de contención del gasto, se han revelado como ineficaces para contener la sangría del Sistema Público de Salud.

En Andalucía, a los bandazos, casi siempre en forma de Decreto Ley, del Gobierno Central durante toda esta década hay que sumar la firma, en el año 2000, de un Convenio de Prestación Farmacéutica absolutamente leonino, con una política de Prescripción y Dispensación por Principio Activo (PPA) y un acuerdo de Precios Máximos (hoy Precios Menores) que, merced al espíritu de colaboración de los farmacéuticos andaluces, han logrado si-

tuar el Gasto Medio por Receta más de un euro y medio por debajo del GRM nacional. Es decir, si se confirman los peores pronósticos para farmacia española, para la andaluza serán aún peor.

Ya tenemos de hecho los primeros datos del impacto de las últimas medidas (RD-

Ley 4/2010 y 8/2010) sobre la facturación real de los meses de junio y julio. Impacto que no contempla, todavía, gran parte de las medidas planeadas, como el descuento del 7,5 por ciento en productos sanitarios, el 20 por ciento en pañales o la limitación de descuentos por volumen y pronto pago. Además, claro está, de la nueva Orden de Precios de Referencia, que verá la luz en el último trimestre del año. Es decir, la bajada de un 6 y un 8 por ciento en las facturaciones de junio y julio respectivamente que constata el informe elaborado por el Consejo Andaluz sólo es consecuencia de la reducción general del precio de los genéricos en un 25% y del descuento del 7,5 por ciento para los fármacos no afectados por los precios de referencia. Según este documento, el descenso en la facturación cuando ambos

Abiertas las negociaciones con el SAS sobre los descuentos en pañales

La intención del SAS de aplicarnos un doble descuento en pañales (sumando al descuento autonómico fijado en el Convenio del año 2000, del 20% -el más alto además de toda España-, el nuevo descuento del 20% que fija ahora el RD-Ley 8/2000) ha tenido la lógica respuesta por parte del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, que se ha negado a aceptar este planteamiento, totalmente discriminatorio con respecto a otras comunidades españolas. Así se les manifestó a los representantes de la Consejería en la reunión de la Comisión Mixta Central de Farmacia, en la que se abordaron distintas cuestiones de la prestación farmacéutica en nuestra Comunidad, y particularmente los descuentos en pañales. En reunión convocada de forma extraordinaria, el Comité Ejecutivo del CACOF ha consensuado una posición común de los colegios, que presentará al SAS.

Decretos-Ley entren en vigor podría superar el 10 por ciento.

Lo peor de todo es que los problemas estructurales del Sistema Público de Salud son los mismos que eran hace una década, agravados por una crisis que se ha ido de las manos al Gobierno, y la respuesta de los políticos sigue siendo la misma: medidas coyunturales y cortoplacistas destinadas a evitar cualquier coste político, cargadas siempre sobre la farmacia. Desde el "medicamentazo" de 1999 del ministro del PP Romay Beccaría, pasando

por el nefasto 5/2000 de Celia Villalobos y su "pacto histórico por la Sanidad", a las sucesivas órdenes de Precios de Referencia de Pastor, Salgado y Bernat Soria, aderezadas casi siempre con otras medidas como bajada de márgenes, "medicamentazos", "descuentos", "visados"... el repertorio de medidas coyunturales en esta década es pasmoso y no ha logrado evitar que el gasto en medicamentos continúe su senda alcista básicamente porque la demanda y las prestaciones también han aumentado de forma exponencial. Tan sólo políticas estructurales como las puestas en marcha en nuestra Comunidad (PPA, sobre todo) han logrado efectos de contención, pero esas políticas en ningún momento se han generalizado al resto de España.

Farmacias en dificultades

El Consejo General presentará al Ministerio estos datos e identificará las farmacias españolas en riesgo de viabilidad tras la entrada en vigor de las "medidas anticrisis". El Consejo propone que a esas farmacias, que estarían en torno a los 20.000 euros de facturación, con escasa venta libre, ubicadas fundamentalmente en zonas rurales y cuyo beneficio neto mensual ronda los dos mil euros, se le remuneren de forma complementaria ciertos servicios, que podrían ir desde las guardias al Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT). El margen desde luego es amplísimo, puesto que ahora mismo la Administración no paga ni uno sólo de los servicios que se prestan, que son muchos. No obstante, parece complicado que el momento actual se vayan a pagar servicios, más bien habrá que avanzar en la línea de intentar la reorganización de algunos muy gravoso, como las guardias. El Secretario General de Sanidad, José Martínez Olmos, lo ha dejado muy claro: ¿Pagar por servicios? Siempre que no añada costes.



"Farmapress" ha pedido la opinión de algunos colegiados que han accedido en los últimos dos/tres años a una Farmacia para comprobar cómo ven el futuro y cómo podrían afectarles los últimos recortes del Gobierno. Aquellos que quieran contar también su opinión, pueden hacerlo al mail ricofsecomunicación@redfarma.org e iremos publicando los comentarios por orden de llegada.

"Tendremos que ofrecer más servicios"



Rosendo Ramos
32 años
Plaza Pedro Romero, 1
Coria del Río

Accedí a la Farmacia en julio de 2009. La verdad es que corren tiempos difíciles para la Farmacia como empresa: hemos tenido unos meses de continuos reales decretos que lo único que han hecho es bajar y bajar los precios de los medicamentos (en vez de instalar la receta XXI a nivel nacional, sistema que ha demostrado rebajar el

gasto sanitario) y mermarnos nuestra casi única arma de supervivencia empresarial: las compras a laboratorios. También me he dado cuenta de la desunión que existe entre los farmacéuticos ¿quién nos ha escuchado protestar? Veo un futuro incierto para aquellas farmacias que salen adelante a duras penas, veo incrementar las listas de paro a costa de compañeros, veo zonas desatendidas.

La farmacia del mañana tendrá que ofrecer más servicios: ortopedia, óptica, análisis clínicos... para poder subsistir.

■ ■ ■ en portada



2.799 solicitudes para 312 farmacias

La Consejería de Salud, desbordada, aplaza seis meses el concurso por el gran número de aspirantes

La Consejería de Salud registró un total de 2.799 solicitudes para el primer concurso público de oficinas de farmacia de Andalucía, de las que 40 fueron conjuntas –más de un farmacéutico-. Un número demasiado alto para la Consejería o al menos inesperado, a tenor de la Orden que acaba de emitir con fecha de 20 de octubre de 2010, en la que amplía en seis meses el plazo de tramitación, resolución y publicación del concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia, cuya finalización estaba prevista para el 26 de octubre. La justificación ofrecida en la propia Orden es el “gran número” de solicitudes presentadas. Eso y “la aparición de circunstancias sobrevenidas derivadas de la implantación de una nueva herramienta informática de gestión”. Los problemas con la informática, siempre tan socorridos para estas cosas.

La publicación de esta última Orden se pro-

ducía apenas un mes después de que se publicara una Orden anterior con la lista provisional de admitidos y excluidos, la cual se puede consultar en la web de la Consejería de Salud (www.juntadeandalucia.es/salud) y en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales. Del total de las solicitudes registradas, el 72,6% han sido de mujeres y el 27,3% de hombres. Además, tres de cada cuatro aspirantes a una nueva Oficina de Farmacia tiene entre 30 y 50 años.

Se han excluido un 15% de las solicitudes recibidas. Entre los motivos de exclusión destacan el no haber aportado el justificante del título de Licenciado en Farmacia y alguna deficiencia en la cumplimentación de los distintos anexos obligatorios para la solicitud. Para salvar dichas exclusiones, el concurso establecía un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día 30 de septiembre para presentar las alegaciones oportunas.

Del total de las solicitudes recibidas, 243 han sido presentadas por personas que declaran estar actualmente en posesión de una Oficina de Farmacia, de ellas 115 afirman tenerla en Andalucía y 128 en otras comunidades autónomas. Un total de 84 personas solicitan participar en el cupo de discapacidad establecido por la Ley 22/2007 de Farmacia en Andalucía.

De las 2.799 solicitudes registradas, un total de 2.060 han sido realizadas por farmacéuticos que residen en Andalucía. La distribución provincial de las mismas es la siguiente: Almería (203); Cádiz (268); Córdoba (124); Granada (389); Huelva (117); Jaén (128); Málaga (287); y Sevilla (544).

Fases

Como se recordará la Orden preveía tres fases diferenciadas. Una primera, en la que se procederá a la adjudicación de las nuevas



farmacias a aquellos profesionales titulares de farmacias y con más de diez años de permanencia en municipios o núcleos pequeños o aislados con menos de 1.000 habitantes. Para esta fase se han reservado el 20% de las 312 farmacias que salen a concurso (un total de 60). Finalizada la primera fase, se procederá a realizar la adjudicación de nuevas farmacias para los aspirantes que concurran en la segunda fase, abierta a todos farmacéuticos que deseen ser titulares de oficinas de farmacia o aquellos que, ya siéndolo,

deseen cambiar de ubicación. Las nuevas farmacias que no resulten adjudicadas en estas dos fases, así como aquellas que se queden 'libres' por haber sido sus titulares adjudicatarios de una nueva oficina, pasarán a la tercera fase, abierta en exclusiva para aquellos farmacéuticos que nunca han sido titulares de una farmacia.

Un total de 101 solicitudes concursan en la primera fase (de las que 27 concursan exclusivamente en esta fase); 2.626 solicitudes concursan en la segunda fase (de las que 368 lo hacen de forma exclusiva); y 2.287 solicitudes se han inscrito para concursar en la tercera fase (de las que 100 se han acogido a ella en exclusiva). Recordamos que los farmacéuticos adjudicatarios en cada una de las fases deberán proceder, en un plazo de quince días desde la fecha de publicación de las correspondientes listas definitivas, a la constitución de garantía por valor de 3.000 euros. Una vez otorgada la autorización de funcionamiento y abierta al público la oficina, la garantía será devuelta. Los adjudicatarios tendrán un plazo de tres meses para designar el local en el que se ubicará la nueva farmacia, que tendrá que tener unos requisitos mínimos.

opinión del colegiado

“Saldremos, aunque no sin esfuerzo”



Mariana Romero Mozo
39 años
Arjona, 4.
Sevilla

Las medidas del Gobierno me sorprendieron en el momento de la firma del traspaso de la farmacia. Por ello, sabía un poco la que me esperaba. Realmente no sé el alcance, ya que llevo sólo cuatro meses con la farmacia y no he cerrado cuentas todavía, pero sí estoy con el temor de la que se nos puede venir encima. Cualquier cambio, a los que

estamos empezando, nos afecta mucho más, ya que tenemos que hacer frente a la inversión realizada. Lo que sí es cierto es que ahora tengo más cuidado en controlar los gastos innecesarios y en potenciar la venta de otro tipo de productos que pueda compensar la bajada de los precios que ha impuesto el Gobierno. De todos modos, estoy muy ilusionada con la nueva etapa que he empezado y, aunque nos sigan acosando, saldremos de esta con nuestro esfuerzo y nuestras ganas por seguir en este negocio.

“Es el momento de unirnos y plantar cara”



Juan Mayoral Méndez
39 años
Ntra. Sra. del Águila, 51.
Alcalá de Guadaíra.

“La situación actual es muy complicada y el futuro a corto plazo no parece que vaya a mejorar. Una cosa he sacado en claro en los meses siguientes a los Decretos del Gobierno, y es que la Farmacia Española en un futuro no muy lejano no va a “sobrevivir” del medicamento, tenemos que abrir mercado con otros productos que actualmente están ya en el canal de farmacia, e incluso introducir otros que ni por asomo se nos hubiese ocurrido hace unos años que se acabarían vendiendo en la farmacia.

La situación para algunos compañeros es muy crítica y creo que es el momento de unirnos y plantar cara, para defender nuestros intereses, si continuamos así vamos a salir perjudicados todos los eslabones de la cadena del medicamento, empezando por los Laboratorios pasando por la Farmacia y terminando en el paciente. La calidad asistencial de la farmacia va en detrimento, y la accesibilidad del paciente a los medicamentos se ha visto reducida en los últimos meses.

Creo que la solución para ahorrar en medicamentos no es la bajada de precios, ni los recortes de los márgenes que lo único que hace es bajar la calidad del producto y del servicio. Tendríamos que buscar la sensibilización de los usuarios, y un mayor control en Receta XXI, ya que en ocasiones se producen duplicidad de prescripciones.

Si hace aproximadamente un año, alguien me hubiese avisado de lo que se venía encima, probablemente hubiera tomado otra decisión”.



Una conferencia sobre Urea inauguró las actividades de la Vocalía de Dermofarmacia para este curso

Una interesante ponencia sobre las propiedades dermatológicas de la Urea, impartida con la colaboración de los Laboratorios Isdín, abrió el curso de las actividades de la Vocalía de Dermofarmacia, que continúan teniendo una importante demanda entre los compañeros.



Manuel Pérez, en el Foro Novartis-Antares

El presidente del Colegio, Manuel Pérez, participó en una reunión de trabajo con el gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), José Luis Gutiérrez, en el transcurso de la primera Sesión del Foro "Salud, Sociedad y Empresa", impulsado por Novartis y el Club Antares. Manuel Pérez acudió junto al presidente del Consejo Andaluz, Manuel Arenas, y a representantes de otras profesiones sanitarias y sociedades científicas de Atención Primaria y Especialidades. El debate giró en torno a la sostenibilidad del sistema sanitario y tanto nuestro Presidente como el del CACOF tuvieron ocasión de expresar nuevamente al máximo responsable del SAS la delicada situación en que han quedado muchas farmacias tras los últimos decretos del Gobierno y la falta de sensibilidad de la Administración Andaluza hacia el colectivo.

Los ecos de la acción de la farmacia sevillana en Enfermedades Raras llegan hasta Argentina



De izquierda a derecha: Juan Carlos Rucci (Presidente del Colegio de Rosario, A. Mingorance, presidente de Fedfar, Adriana Cuello (Presidenta del Colegio de Santa Fé), Manuel Agotegaray (Presidente de la federación Farmacéutica Argentina) y Manuel Pérez, presidente del Colegio de Sevilla.

Sí, así es. No todo van a ser malas noticias. Lo cierto es que nuestro Colegio fue invitado a las VIII Jornadas Federales y VII Internacionales de Política, Economía y Gestión del Medicamento, en Mar de la Plata, Argentina, durante los pasados 16 y 17 de septiembre. Allí, el presidente, Manuel Pérez, tuvo ocasión de dictar una ponencia sobre la labor de apoyo de la farmacia sevillana a los pacientes afectados por Patologías Raras, comentando los avances producidos en más de una década de Congresos Internacionales, becas de investigación y premios periodísticos. Con ello, dejó claro cómo desde la sociedad civil organizada (Corporaciones profesionales) se pueden poner en marcha acciones de responsabilidad social en aquellos ámbitos en que la actuación pública y la propia dinámica del mercado, lamentablemente, es muy deficiente.

Llega a las farmacias la campaña andaluza de TDAH

Ya están en las farmacias los materiales de la Campaña que para todas las oficinas andaluzas ha puesto en marcha el Consejo Andaluz. Impulsada por la compañera gaditana Lola Palomino, cuyo trabajo ha merecido este año un Premio de la Fundación Avenzoar, incluye una Guía de Dispensación en TDAH que puede resultar muy útil en la farmacia, además de folletos para padres con niños TDAH, a los que el farmacéutico puede ayudar sin duda mucho en el tratamiento y medicación de sus hijos.

No olvidemos que los medicamentos utilizados (Metilfenidato y Atomoxetina fundamentalmente, solos o en combinación) son complejos y tienen importantes efectos secundarios en muchas ocasiones, lo que provoca la lógica angustia en los padres y es muchas veces motivo de abandono y falta de

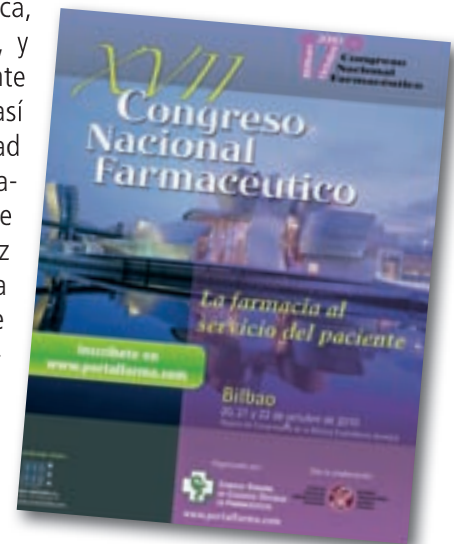


adherencia a los tratamientos. Asimismo, han llegado carteles y folletos de información para el público general destinados a eliminar el estigma que pesa sobre esta enfermedad. Por último, se invita a la participación en un trabajo de seguimiento para aquellos que tengáis pacientes afectados y se incluye el cuestionario y materiales para adherirse al proyecto. Más información, en info@cacof.es o lolapalomino@gmail.com

Congreso Nacional Farmacéutico

Sostenibilidad de la prestación farmacéutica y cartera de servicios, principales debates del 17º Congreso Nacional Farmacéutico.

Entre el 20 y el 22 de octubre se dieron cita en Bilbao compañeros de todo el país con motivo del 17º Congreso Nacional Farmacéutico. Durante tres días se pusieron sobre la mesa cuestiones como el impacto de la receta electrónica, la cartera de servicios, y la visión que el paciente tiene de la Farmacia, así como la sostenibilidad de la prestación farmacéutica y la necesidad de arrojar un poco de luz sobre el gran problema mundial que constituye la falsificación de medicamentos y su distribución ilegal. Desde el Colegio se presentaron al Congreso once pósters, elaborados seis de ellos por el Departamento Técnico, además de los que a título particular presentaron muchos compañeros.



Copa



A todos los compañeros de Sevilla y provincia, muchos de los cuales nos consta —sólo hay que leer la Opinión de Colegiados de este número— que están atravesando serias dificultades y, a pesar de ello, siguen manteniendo un impecable servicio profesional. A ellos, y en general a todos los que cada día hacéis posible que, pese a los continuos recortes impulsados por los Gobiernos de turno en la última década, el servicio farmacéutico siga siendo el servicio sanitario mejor valorado por la población gracias, claro está, a la profesionalidad de tantos compañeros.

Purgante



A la Administración Autonómica, por su postura inicial en la cuestión de los pañales de incontinencia urinaria, que ahora está negociando el Consejo Andaluz; por no afrontar la racionalización de las guardias y, sobre todo, por lo que a veces parece falta de sensibilidad hacia un colectivo sanitario que le ha demostrado una gran lealtad y que siempre ha entendido que la sostenibilidad y viabilidad del Sistema Público de Salud nos atañe y compromete a todos, especialmente a sus profesionales. Lo que no puede ser, lógicamente, es que el "compromiso" recaiga una y otra vez sobre los mismos hombros.

DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO
QUE SALTA A LA VISTA.



Rentabilidad
garantizada
y creciente

Sin
comisión
por cancelación

100%
de sus ahorros
asegurados

Desde sólo 6.000€.

UniVia
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA
DIRECTA
901 246 246